

**PLAN SUMAR, MINISTERIO DE SALUD DE LA NACIÓN**

**Facultad de Bellas Artes UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA**

**Secretaría Decanato**

Coord. Gral: Prof. Paula Sigismondo

Coord. Esp. Arte Salud: Prof. Gabriela Victoria

**DOCUMENTO DE TRABAJO PARA LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES DE LA UNLP QUE  
INTERVIENEN EN LA ELABORACIÓN DE CONSIGNAS PARA CUADERNILLOS DEL PLAN SUMAR**

---

El trabajo propuesto, forma parte de un programa que considera la incorporación del arte en contextos de atención de la salud, en el marco de la comunicación estratégica del mismo. Nuestro objetivo es proveer contenidos para cuadernillos que formarán parte de los objetivos comunicacionales de la política llevada a delante por el Programa SUMAR. Este plan, que posee en la actualidad un universo de más de cuatro millones de personas en todo el país, es una extensión del Plan NACER.

Les recomendamos que visiten la página del plan, para informarse sobre sus alcances.

<http://www.msal.gov.ar/sumar/>

Se busca que los destinatarios del Plan SUMAR puedan recorrer desde una aproximación lúdica y creativa, un camino de exploración y asimismo fortalecer estrategias individuales de autoconocimiento que funcionen como disparadores al tratamiento de temas designados por el programa del Ministerio de Salud de la Nación.

Los cuadernillos en cuya elaboración intervenimos, amplían el dispositivo de atención de la salud, y funcionan como herramienta comunicacional de los objetivos de la misma.

Nuestro equipo proveerá los contenidos de esos cuadernillos, trabajando junto a un equipo de Comunicación del Ministerio de Salud y en articulación con la Cátedra de Elaboración de materiales pedagógicos de la Facultad de Comunicación.

**Descripción del trabajo:**

Si bien el trabajo total constituye la realización de tres cuadernillos: ADOLESCENTES, EMBARAZADAS y NIÑOS, que contienen contenidos conceptuales sobre la articulación arte/salud y las consignas de trabajo que ustedes desarrollarán.

**Elaboración de los contenidos:**

- Los docentes presentarán, una vez leídas las propuestas de los ejes temáticos, consignas de la disciplina para la que fueron convocados en el plazo establecido.

- Las **consignas** deben ser de ejecución simple, pueden o no tener relación entre sí, pero pueden globalmente considerarse como un todo.
- Deben considerar en su formulación que tanto el agente de salud como los participantes en la actividad, **no poseen conocimientos de arte previos**.
- Considerando que las personas destinatarias no poseen conocimientos de arte, se solicita recuperar en **GLOSARIO** palabras que puedan dar lugar a confusión.
- **Apartado: Sugerencias para el Taller:** tener sugerencias al tallerista de cómo implementar dichas actividades, consejos, o propuestas de variantes de una misma actividad que contemple la heterogeneidad de los grupos posibles. Por ejemplo, si una actividad requiere de cierta cantidad de integrantes o de ciertos recursos, cuál sería el plan B si la cantidad de integrantes fuera menor, o si no se cuenta con ese recurso.
- **Apartado: Sugerencias al tallerista:** Se elaborará un apartado con detalladas sugerencias sobre cómo implementar dichas actividades, a fin de que la persona a cargo de realizar el trabajo comprenda:
  - La **información contextual** que pueda informar la consigna y pueda ser transmisible hacia los destinatarios finales. Por eje: de donde proviene (la música, clip, película, imagen de obra, etc) y datos acerca de la época, las condiciones de surgimiento de esa propuesta.
  - Esta información contextual puede **recuperar** todo aquello (desde aspectos relativos a la práctica artística o bien, o la propuesta en sí) que pueda presentar información/contenidos que sea necesario ampliar para el tallerista.
  - **Particularidades de los procedimientos:** problemas que pueda presentar la realización de la consigna y que se basa en su experiencia previa realizando la misma. (por ej: ¿funciona mejor con algún grupo en particular?¿puede otorgar variantes que se ajusten a distintas condiciones (climáticas, en número de personas, etc);
  - **Propuestas de variantes** de una misma actividad que contemple la heterogeneidad de escenarios posibles. (esta es una propuesta federal)

- **Apartado Recursos:** Cada consigna debe contener un apartado al final (anexo) con distintas posibilidades de recursos auxiliares que pueden ser utilizados en los talleres y las actividades.
  - Por ej. imágenes, textos, música, audiovisuales que informes, o colaboren en la comprensión o desarrollo de la propuesta.
    - Es decir, cada docente que formule sus consignas considerando en su elaboración la asociación a una imagen sonora o visual preexistente, detallará la misma con datos de identificación para que luego sea incorporada en la cartilla a modo de material multimedia. (Se elaborará material multimedia descargable para estos cuadernillos que los agentes de salud podrán utilizar en la realización)
  
- **Apartado Recomendaciones:** Recomendaciones de sitios web, lecturas ampliatorias etc. (por ejemplo: videos sobre como realizar pintura casera, como reciclar papel, etc,)
  
- **Apartado Bibliografía:** Cada consigna incluirá datos sobre materiales referidos o que puedan ampliar contenidos o donde el tallerista pueda informarse en caso de querer ampliar conocimientos.
  
- **Los cuadernillos no consideran la provisión de materiales,** por ello, cada propuesta de trabajo debe acompañarse con una serie de alternativas de materiales propuestos, que **DEBEN SER ACCESIBLES Y NO TÓXICOS**, tales como materiales reciclables, descarte: por eje: diarios, revistas, lápices de colores, cajas vacías, materiales de envolturas diversas, etc. Todas las propuestas incorporarán, materiales alternativos, reciclados tanto como sea posible.
  
- Se deberá respetar los siguientes valores (que funcionan como ejes transversales):
  - La expresión y comunicación clara y eficaz de opiniones, sentimientos y convicciones propias.
  - Actitudes no discriminatorias de género, etnia, edad, condición socio-económica, condición física o política.
  - Conciencia de la dignidad humana y de los derechos y deberes esenciales de todas las personas.

- Se recomienda contemplar la inclusión de las distintas realidades de los sujetos, evitando estereotipos posibles (diversidad de experiencias, de casos y de datos con un carácter federal)

Debido a la complejidad de formulación que supone la articulación global de este trabajo, sus propuestas pueden ser reformuladas y ser puestas en relación a otros contenidos elaborados por compañeros involucrados en el proyecto.

Todos los colaboradores serán considerados autores/colaboradores pedagógicos en este cuadernillo.

### **Acerca de la presentación de los materiales**

---

En cuanto a los materiales, deberán proveerlos en tamaño, resolución y formato aptos para impresión. Esto es:

#### **Imágenes:**

Resolución = 300 pdi

Formato = JPG, TIFF o PNG

Tamaño mayor a 10x15cm (o similar. considerando que a esa resolución el tamaño en centímetros debe ser igual o mayor al que pretendan imprimirlo manteniendo una buena visibilidad de imagen)

#### **Audio:**

Si bien los audios están destinados a la reproducción multimedial, la cual no exige alta calidad de muestreo, a veces las compresiones los desmejoran demasiado.

Recomendamos Formato = WAV o MP3 con una compresión máxima de 128 kbps y una velocidad de muestreo no menor a 32 kHz.

#### **Video:**

Aceptan cualquier formato y resolución, porque son para reproducción multimedial.

### **Información de salud**

---

Toda la información de salud para trabajar con los diferentes públicos objetivos se encuentra en el link "Vamos a Crecer" que se desprende de la página del Ministerio de Salud de la Nación.

Link:

[http://www.msal.gov.ar/vamosacrecer/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=332&Itemid=273](http://www.msal.gov.ar/vamosacrecer/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=332&Itemid=273)

Allí encontrarán desarrolladas cada una de las temáticas que les solicitamos.

### **Descripción de los Contenidos de la Cartilla Adolescentes**

---

Esta cartilla estará compuesta por ejes temáticos agrupados en tres núcleos:

#### **Primer Núcleo:**

- salud sexual, embarazo adolescente, HIV SIDA

#### **Segundo Núcleo:**

- Adicciones, violencia

#### **Tercer Núcleo:**

- Vacunas, Salud bucal, alimentación saludable,

#### **Cuarto Núcleo:**

- Derechos, Asignación Universal por hijo

### **Contenidos Cartilla Niños**

---

**Núcleos temáticos y ejes en los que se centra esta cartilla:**

#### **Primer Núcleo:**

- Asignación Universal por Hijo
- Derechos del niño
- Violencia

#### **Segundo Núcleo:**

- Cuidado Bucal
- Controles Médicos
- Vacunación

#### **Tercer Núcleo:**

- Alimentación Saludable
- Cuidado del cuerpo

### **Contenido de la cartilla de embarazadas**

---

Los siguientes núcleos y ejes temáticos componen esta cartilla

**Primer Núcleo:**

- Derechos de los padres durante el embarazo.
- Asignación Universal por embarazo.
- Programa Sumar.

**Segundo Núcleo:**

- Vacunación controles y cuidados en el embarazo, signos de alarma
- Vacunas (embarazo, puerperio)
- Preparación para el parto

**Tercer Núcleo:**

- Lactancia.
- Controles en el recién nacido.

**Modalidad de trabajo:**

---

Estaremos comunicadas via mail y telefónica y mantendremos reuniones generales luego para la puesta en común de temas que surjan de la elaboración de las propuestas que serán convocadas con la suficiente antelación. Por cualquier duda, para responder a sus preguntas, acerca de la formulación de propuestas, quedo a su disposición:

Gabriela Victoria

Teléfono celular es [0221-15-5860909](tel:0221-15-5860909)

[Mail: gaviwa@gmail.com](mailto:gaviwa@gmail.com)

Muchas gracias!